



Alcaldía Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y Mejores Resultados"

RNC: 40100750-9



09 de junio del 2026
Villa Altagracia, S.C.

A: departamento de compras y contrataciones

Arq. Raquel Perez Jimenez
Dir. de obras públicas municipales

ASUNTO: Solicitud de procesos para comparación de precios de Mantenimiento de Plazas y Parques del municipio de Villa Altagracia.

Luego de un cordial saludo en nombre de nuestro Departamento de Obras Públicas Municipales, le estamos solicitando la Apertura a la Comparación de Precio, para el Mantenimiento de Plazas y Parques, áreas verdes y recreativas de nuestro Municipio de Villa Altagracia, para el mejor funcionamiento y una sana recreación de nuestros Niños, Niñas y adolescentes.

A continuación, las áreas a dar mantenimiento.

- 1- Área verde y recreativa cancha 5to centenario
- 2- Área verde y recreativa pedro peralta y peralta
- 3- Parque central
- 4- Parque la torre
- 5- Parque las delicias
- 6- Parque invi-cea
- 7- Parque invi-duarte
- 8- Parque Efraín medina
- 9- Parque los multis
- 10- Plaza hermanos agüero
- 11- Parque los guineos
- 12- Entrada norte
- 13- Entrada sur
- 14- Entrada primavera
- 15- Entrada pajarito
- 16- Entrada los shaleses II
- 17- Entrada flor de liz
- 18- Entrada vista hermosa

Sin otra particular.

Atentamente,

Raquel Pérez Jiménez

Raquel Pérez Jiménez
Dir. de obras públicas municipales

